

Judith Butler

Philosophical Postmodernity and Feminism

Judith Butler

Postmodernidad filosófica y feminismo



ANA ISABEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

pp. 127-145

Revista Paideia 118 (2023),

ISSN: 0214-7300

RECIBIDO: ABRIL 2023
APROBADO: MAYO 2023

RESUMEN

La filosofía de Judith Butler tiene múltiples antecedentes. Puede rastrearse, incluso, la huella del determinismo de Baruch Spinoza. Sin embargo, y dado que acotar es una necesidad, este trabajo se va a centrar en cuatro de estos antecedentes, a saber, Friedrich Nietzsche (1887), Gayle Rubin (1975), Michel Foucault (1976) y Monique Wittig (1981). Y, como conclusiones, se ofrecerán unas líneas en cuanto a las críticas lanzadas a la obra de Butler por estar ubicada en el múltiple mosaico de la postmodernidad.

Palabras clave: Feminismo, postmodernidad, sujeto, género

ABSTRACT

Judith Butler's philosophy has multiple antecedents. One can even trace the imprint of Baruch Spinoza's determinism. However, and since delimiting is a necessity, this paper will focus on four of these antecedents: Friedrich Nietzsche (1887), Gayle Rubin (1975), Michel Foucault (1976) and Monique Wittig (1981). And, as conclusions, some lines will be offered regarding the criticisms launched at Butler's work for being located in the multiple mosaic of postmodernity.

Key words: Feminism, postmodernity, subject, gender

[la] literatura aparece cuando en la vida algo se descompone. Para escribir [...] la primera condición es que la realidad haya dejado de darse por sentada; solo entonces uno es capaz de verla y hacerla ver

(Beauvoir, 1961, p. 381)

Introducción

Con la publicación de *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (1990), Judith Butler se convirtió en una autora nuclear de la complejidad de los feminismos contemporáneos que han protagonizado las últimas décadas del siglo XX y los cuatro primeros lustros de este siglo XXI. La diversificación feminista se ha desarrollado a la par que la eclosión de la diferencia y la consiguiente problematización filosófica de la noción moderna de sujeto que se ha querido, en primer lugar, autónoma respecto a los demás sujetos y, en segundo lugar, separada de una naturaleza concebida como instrumento a su merced. La racionalidad de la subjetividad barroca e ilustrada ha estado ligada a un deseo individualista de autonomía y ha provocado, de manera etnocéntrica y colonialista, posiciones que, en tanto excluyentes, han sido violentas. Dicho de otra manera, la postmodernidad filosófica es una ontología que reivindica la emergencia de *lo otro* para posibilitar y escuchar la voz de la alteridad allende su tradicional designación, o más bien heterodesignación, como sombra decadente de lo mismo. Se trata, en definitiva, de visibilizar lo que ha permanecido en la penumbra del sentido: dotar de voz a lo callado y resituar a lo marginado.

Sin embargo, la postmodernidad filosófica, constelación de pensamientos que ubica la propuesta feminista de Butler, no es una “superación de”, ni un “después de”, y mucho menos una “anti-modernidad”. Más bien es una vuelta hacia sí y una revisión de algunos elementos teóricos y prácticos modernos. La postmodernidad filosófica no se autoconcibe como una filosofía “nueva” respecto a la modernidad, sino como un espacio-tiempo filosófico que desplaza, sin eliminar, al tiempo concebido como sucesión cronológica. ¿Cómo podría ser la postmodernidad filosófica un “después de”, si uno de sus llamamientos más importantes es el desmontaje del desarrollismo-progresismo, propio de la modernidad, por derivar en un naturalismo positivista?

Es en esta órbita comprensiva, de fuerte calado filosófico, donde el femi-

nismo de Butler aparece, no como un después-del-feminismo, sino como una reflexión de los elementos excluyentes del feminismo de raigambre ilustrada. Tanto es así que el abordaje de la obra de Butler resulta útil para (re)pensar las *relaciones de dependencia* entre la lucha feminista por la igualdad en sentido moderno y las demandas de reconocimiento enfatizadas por los feminismos de la diferencia (postmodernidad).

Para María Luisa Femenías, son muchas las fuentes de las que se nutre y con las que dialoga la obra de Judith Butler:

[...] se posiciona tanto al margen del emotivismo como de posturas feministas que considera *naïve*, como la de la tradición ilustrada, y adopta genealógicamente una línea de filósofos antiilustrados como Hegel y Nietzsche, con elementos de un Freud tamizado por Jacques Lacan. Por otro lado, parte del giro lingüístico, y adopta elementos de la escuela inglesa (Austin) y de la francesa (Deleuze, Derrida). Cuando examina algunos problemas vinculados al cuerpo, se enraíza en la fenomenología de Merleau-Ponty y de Sartre. En menor medida, reivindica narradoras, lingüistas o poetisas feministas como Adrienne Rich o Monique Wittig, pivotando su núcleo polémico en filósofas como Beauvoir y Luce Irigaray, por un lado, y Susan Bordo, Nancy Fraser y Seyla Benhabib, por el otro (Femenías, 2019, pp. 363-364)

Más es necesario acotar y pretendo aclarar la filosofía de la obra de Butler como un espacio dialógico entre algunas contribuciones de dos mosaicos de pensamiento íntimamente relacionados e, incluso, interdependientes. Por un lado, dos obras de la postmodernidad filosófica: la *Genealogía de la moral* (1887) de Friedrich Nietzsche y la *Historia de la sexualidad* de Michel Foucault, sobre todo el primer volumen titulado *La voluntad de saber* (1976). Por otro lado, dos textos representativos de los feminismos revisionistas que brotaron a partir de la revolución de los años setenta del siglo XX, a saber, “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” (1975) de Gayle Rubin, y uno de los escritos más polémicos de Monique Wittig y que forma parte de su posterior compilación *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (1992): “No se nace mujer” (1981).

De los primeros, Butler recoge los elementos postfundacionistas y post-metafísicos, y, de las segundas, la tesis de que las ideas que conlleva el género son tributarias de la matriz heterosexual. Y, aunque este texto no analice la influencia en Butler de Simone de Beauvoir, parte de la premisa de que *El*

segundo sexo (1949), en tanto reflexión del feminismo sobre sí mismo, es uno de sus puntos de partida nucleares. Sin embargo, la deuda de Butler respecto a la filósofa francesa, más que en su ya clásico “No se nace mujer: se llega a serlo” (Beauvoir, 2000, p. 371), prefiero ubicarla en las nociones existencialistas de ambigüedad y ambivalencia como condiciones de la constitución de las subjetividades y que Beauvoir desarrolló en *Para una moral de la ambigüedad* (1947).

Por último, a modo de conclusiones, me detendré en algunas argumentaciones críticas respecto a la teoría de la performatividad fijándome ante todo en Sheila Jeffreys. El objetivo último se cifra en afirmar que *El género en disputa* de Butler se enmarca en una postmodernidad feminista que ha suscitado mucha polémica y que, mediante su estudio, pueden entenderse las claves filosóficas de los debates políticos, sociales y culturales que protagonizan de nuestro presente.

Primer anclaje dialógico:

Friedrich Nietzsche y La genealogía de la moral (1887). La crítica a la metafísica de la sustancia

[...] del mismo modo que el pueblo separa el rayo de su resplandor

y concibe al segundo como un hacer,

como la acción de un sujeto que se llama rayo [...]

Pero tal sustrato no existe;

no hay “ser” detrás del hacer, del actuar, del devenir;

el “agente” ha sido ficticiamente añadido al hacer,

el hacer es todo (Nietzsche, 2005, p. 59)

La crítica de Nietzsche y su cabalgar entre la literatura y la filosofía condensa todos los rasgos teóricos de la postmodernidad (Oñate, 1998, p. 82) y apuesta por la disolución de la identidad entendida como un núcleo sustancial ya dado y con carácter previo a las operaciones posteriores del ámbito cultural, social, lin-

güístico, etc. La detracción de la metafísica de la sustancia invalida la operación de hacer de la formulación *gramatical* entre sujeto y predicado un reflejo de la sustancia y los atributos en un nivel *ontológico*. Así, si en *La genealogía de la moral: un escrito polémico* (1887) Nietzsche proclama que no hay *ser* detrás del *hacer* y que el *hacer* es, pues, todo, en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (1990) Butler niega el sujeto pre-discursivo o pre-normativizado (metafísico) que ha actuado como sostén de la dicotomía sexo y género en los feminismos de raíz clásica y universalista:

tienen tendencia a dar por sentado que hay una persona sustantiva portadora de diferentes atributos esenciales y no esenciales. Una posición feminista humanista puede sostener que el género es un 'atributo' de un ser humano, caracterizado esencialmente como una sustancia o 'núcleo' anterior al género, denominada 'persona', que designa una capacidad universal para el razonamiento, la deliberación moral o el lenguaje (Butler, 2007, p. 60)

La impronta antimetafísica de Butler es la base argumentativa que desmantela al sujeto que postula Beauvoir: una entidad que puede libremente tomar decisiones sobre cómo vivir su femineidad y que, además, es direccionable teleológicamente. Bajo esta lectura, en el proceso de *llegar a ser mujer*, de devenir mujer, se supone como preexistente algo o alguien que decide sobre su propia constitución subjetiva. De este modo, Butler aplica la crítica nietzscheana al sujeto esencialista y, en efecto, metafísico, de los movimientos dialéctico-emancipatorios, y rechaza la idea de un sujeto previo feminista que primero *es* y después *actúa*. En otras palabras, Butler aplica la crítica a la metafísica de la sustancia al planteamiento humanista del género (auto-representativo, homogéneo y estable) y propone que el género coincide con su propio *hacerse* sin nada previo que le sea sostén. De esta manera, *El género en disputa* desarrolla uno de los mayores giros frente al feminismo constructivista que sigue endeudado respecto a ciertas dinámicas de pensamiento esencialista. Este vuelco perturba los fundamentos clásicos del feminismo y lo reformula tanto a nivel teórico como político-práctico en aras de una nueva concepción que prime la *acción* frente a la *esencia*:

En una aplicación que el mismo Nietzsche no habría previsto ni perdonado, podemos añadir como corolario: no existe una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se construye performativamente por las mismas 'expresiones'

que, al parecer, son resultado de esta (Butler, 2007, pp. 84-85)

Ahora bien, Butler no afirma que el sujeto deba ser eliminado. Lo que propone es que se posicione en *otro* lugar que no sea un *topos* soberano. En la eliminación de la figura del sujeto *detrás de* la acción es donde Butler convierte al género en un proceso performativo y al sexo en un producto generizado, es decir, en un elemento posteriormente naturalizado a través de una repetición de corte derrideano: una citación desplazadora de normas que le preceden y exceden. En definitiva, al adherirse a la crítica nietzscheana de la metafísica de la sustancia, Butler hace del sujeto un lugar de ambivalencia irresoluble. Y la capacidad crítica de ese sujeto, un sujeto que ya no gobierna la acción, es la subversión, es decir, deriva su potencia de aquello que critica. De hecho, el agente-citador de normas que se perfila en *El género en disputa* no está nunca totalmente determinado, pues la cita va desplazando lo citado en medio y a través de una ausencia de originales. Es esta *incompletitud* en la determinación lo que hace posible la desviación en la repetición de las normas que permite la reinscripción en nuevos significados fisurando contextos anteriores.

Segundo anclaje dialógico:

Gayle Rubin y “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” (1975). La sexualidad normativa refuerza el género normativo

[...] la organización social del sexo

se basa en el género, la heterosexualidad obligatoria

y la constricción de la sexualidad femenina (Rubin, 1986, p. 96)

Gayle Rubin es otro de los precedentes más notables de la obra de Butler (Reverter Bañón 2003). Sobre todo, por dos textos: el primero, un artículo titulado “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” (1975), y, el segundo, un capítulo de la compilación *Placer y peligro* y que se denominó “Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad” (1984). En ambos casos, Rubin responde a una cuestión harto medular, a saber, por qué la desigualdad sexual supone una desigualdad social. Partió de que la noción de patriarcado tiene una serie de deficiencias teóricas por provocar

explicaciones universales y ahistóricas y define al *sistema sexo-género* como una elaboración socioculturalmente diseñada: “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986, p. 99). Por ello, Rubin propuso independizar las políticas sexuales de las políticas de género con el fin de cuestionar la sexualidad como derivación del género. Género y sexualidad (sexo) son ámbitos no intercambiables (Oliva Portolés, 2005, pp. 45-46). Dado este planteamiento, Rubin es considerada una de las fundadoras de los estudios gays y lésbicos. Al problematizar la naturalidad del “sexo”, así como la de sus nociones allegadas, pudo sostener que si los imperativos biológicos y hormonales fueran tan abrumadores como cree la mitología popular, no sería necesario asegurar las uniones heterosexuales a través de la interdependencia económica.

Butler recoge de Rubin la tesis de que la sexualidad normativa refuerza el género normativo, es decir, que las prácticas sexuales desestabilizan al género. Dicho de otro modo, las sexualidades no normativas cuestionan la operatividad y la validez de la noción de género como categoría estable de análisis feminista:

La noción de que la práctica sexual tiene el poder de desestabilizar el género surgió tras leer “The traffic in women”, de Gayle Rubin, y pretendía determinar que la sexualidad normativa consolida el género normativo. En pocas palabras, según este esquema conceptual, una es mujer en la medida en que funciona como mujer en la estructura heterosexual dominante, y poner en tela de juicio la estructura posiblemente implique perder algo de nuestro sentido del lugar que ocupamos en el género (Butler, 2007, p. 12)

Además, Butler afirma que Rubin reflejó un aspecto importante de una gran parte del pensamiento del siglo XX sobre la *socialización* y, de una manera más concreta, inauguró el denominado punto de vista relacional o contextual en los estudios de género. Rubin aclaró que “lo que una persona es, y, más aún, lo que el género es, es siempre relativo a las relaciones construidas en el que se establece” (Butler, 2007, p. 61). Esta tesis fue ciertamente revolucionaria. Y es que, aún aceptando que el carácter no emana de la biología sino que se forma socialmente, el siglo pasado siguió manteniendo que lo biológico es el espacio de esa formación. Así, al revisar las tesis de los feminismos de la década de los setenta, Rubin afirmó que el determinismo (o fundacionismo)

biológico guía las consideraciones sobre el sexo, la sexualidad y la diferencia sexual. Y, en virtud de una naturalidad supuesta como incuestionable, estos feminismos no atienden a la fundamentalidad del ámbito social e histórico. Aún hoy en día, la creencia de que el ser fisiológico es un hecho *dado* al que se *superponen* determinadas características, continua vigente. Fruto de tal convicción es, por ejemplo, la idea de la *identidad de perchero* en la que el cuerpo es una especie de sostén en la que se *cuelgan* una serie de mecanismos culturales relacionados fundamentalmente con la personalidad y el comportamiento (Nicholson, 2003, p. 48). Sin embargo, Butler afirma que Rubin, a pesar de desvincular la desigualdad social de una supuesta naturaleza de hombres y mujeres, no llegó a amortizar ni a culminar la crítica al sustento del dualismo sexo-género, esto es, la estructura dicotómica naturaleza-cultura. Por ello, en opinión de Butler, Rubin siguió presa del prejuicio de la existencia de dos, y solo dos, sexos naturales. Con todo, Butler reconoce la gran operatividad del cuestionamiento de la formación disciplinaria de identidades en la obra de Rubin, así como haber dotado de recursos teóricos a la creación de un campo de estudios específico para las sexualidades no normativas.

Para terminar, y antes de comenzar con el análisis de Michel Foucault en tanto otra de las fuentes inspiradoras de Butler, cabe destacar que esta lee a Foucault a través de la interpretación de Rubin. En otras palabras, Rubin encuadra la biopolítica foucaultiana en la crítica a la heterosexualidad entendida como disposición natural (Burgos, 2008, p. 85). Así, si la biopolítica de Foucault es el desmantelamiento de las prácticas gubernamentales que racionalizan la vida, Rubin afirmó que tal racionalización es heterosexista.

Tercer anclaje dialógico:

**Michel Foucault y la Historia de la sexualidad (“La voluntad de saber”, 1976).
El carácter productivo del poder y la inversión causa-efecto.**

La noción de ‘sexo’ permitió agrupar en una unidad artificial elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones, placeres,

y permitió el funcionamiento como principio causal de esa misma unidad ficticia:

como principio causal (Foucault, 2008, p. 164)

Foucault afirma que el poder, en vez de poseerse, se ejerce y se distribuye de manera microfísica y relacional. El poder es, además, paradójal: por una parte, es externo al sujeto y, por otra, la formación misma del sujeto depende del poder. Esta asunción foucaultiana es otro de los puntos de partida de Butler a la hora de tematizar al sujeto (generizado) en tanto sujetado a un discurso denso, opaco y multívoco que nunca ha elegido pero que es origen y sostén de su agencia (Femenías, 2013, p. 357). El género, en tanto norma, implica que este es una actuación reiterada y obligatoria en función de unas directrices sociales que nos exceden. He ahí el sentido del género performativo. Las normas, pues, no solo son censoras: producen y exceden al sujeto y, por ello mismo, las normas operan a la vez que dejan el espectro de su misma transgresión.

Que Foucault haya colocado en un primer plano el papel constitutivo y formativo del poder respecto a los espacios que regula replantea la cuestión de la materialidad. He aquí uno de los basamentos butlerianos a la hora de estudiar el cuerpo invirtiendo y desbordando categorías tradicionales. Es más, la subversión foucaultiana de las categorías con las cuales pensamos la realidad es uno de los puntos modulares de la filosofía de Butler (Martínez, 2014, p. 59). La concepción limitante y posibilitante del poder se relaciona con la estrategia de inversión por medio de la cual Foucault hace del sexo un *efecto* artificial de un conglomerado de dispositivos disciplinarios, esto es, la sexualidad. Dicho esto, Foucault realiza una desnaturalización, de perspectiva genealógica, del sexo y de la sexualidad. El sexo es efecto de la sexualidad y esta es, entonces, un sistema histórico de poder. Presentar al *sexo* como un gran invento humano, antinatural, creado y fomentado en aras de controlar todos los ámbitos sociales, implica dos afirmaciones fundamentales. La primera, que algo generado y forzado puede adquirir una evidente impresión de naturalidad y, la segunda, que la disciplina sexual ocupa un lugar predominante en la ciencia disciplinaria general. De hecho, la movilización del sexo a un lugar de origen con realidad ontológica autosuficiente (y *autoidéntica*), *no-atravesada* por la historia y distinta del poder en sí, es una operación que encubre intereses por dar legitimidad a los placeres corporales. O sea, la idea de sexo verdadero es una de las grandes producciones que sobre el cuerpo ha inscrito el poder. Esta argumentación, central en Foucault, se lanza polémicamente en un momento, los setenta, que reivindica la liberación personal a través y mediante la liberación sexual. Una liberación sexual apoyada en una estructura explicativa del problema en la que

poder y la sexualidad se oponen (García Martínez, 2014, p. 156).

Al estar fuertemente influenciada por la comprensión foucaultiana del poder, la cuestión de la normatividad en la obra de Butler es compleja. Esta cuestión se desarrolla, más que en *El género en disputa*, en *Cuerpos que importan*. Por un lado, es claro que Butler denuncia la normatividad del género, es decir, postula el género como norma. Bajo este aspecto, podríamos concluir que su apuesta es *contranormativa*. Sin embargo, por otro lado, Butler constata que la subjetividad emerge *siempre* generizada y, por ende, irremisiblemente *normada*, pues el género *es* una norma y no una expresión del cuerpo sexuado. De esta manera, y a partir de la noción de *subjetividad generizada*, Butler no sostiene jamás la posibilidad de ocupar una posición más allá de las normas de género:

no está muy claro que pueda haber un “yo” o un “nosotros” que no haya sido sometido, que no esté sujeto al género, si por “generización” se entiende, entre otras cosas, las relaciones diferenciadoras mediante las cuales los sujetos hablantes cobran vida. Sujeto al género, pero subjetivado por el género, el “yo” no está ni antes ni después del proceso de esta generización, sino que solo emerge dentro (y como la matriz de) las relaciones de género mismas (Butler, 2002, p. 25)

Dado lo anterior, resulta problemático afirmar sin reservas que Butler apuesta *contra* las normas de género, a no ser que nos refiramos al género tradicional *binario* que tiene un claro carácter prescriptivo por su finalidad reglamentaria y opresiva dentro de un marco heteronormativo estabilizado como discurso hegemónico. Si resignificar la norma es posible, escapar o ir más allá de ella es un mito:

¿Es [*El género en disputa*] un texto que plantea la dimensión normativa del pensamiento feminista? [...] Es evidente que ‘lo normativo’ tiene al menos dos significados [...] Suelo utilizar ‘normativo’ de una forma que es sinónima de ‘concerniente a las normas que rigen el género’; sin embargo, el término ‘normativo’ también atañe a la justificación ética, cómo se establece, y qué consecuencias concretas se desprenden de ella [...] No es posible oponerse a las normas ‘normativas’ del género sin suscribir al mismo tiempo cierto punto de vista normativo de cómo debería ser el mundo con género. No obstante, quiero puntualizar que la visión normativa positiva de este texto no adopta la forma de una prescripción (ni puede hacerlo) como: ‘Subvirtamos el género tal como yo lo digo, y la vida será buena’ (Butler, 2007, pp. 24-25)

Cuarto anclaje dialógico:

Monique Wittig y “No se nace mujer” (1981). Las mujeres ni nacen ni deben serlo.

lo que creemos que es una percepción directa y física, no es más que una construcción sofisticada y mítica, una “formación imaginaria” que reinterpreta rasgos físicos [...] Ellas son vistas como ‘negras’, por eso ‘son’ negras; ellas son vistas como ‘mujeres’, por eso ‘son’ mujeres. No obstante, antes de que sean ‘vistas’ de esa manera, ellas tuvieron que ser ‘hechas’ de esa manera (Wittig, 2006, p. 34)

En *Sujetos nómades* (1994), Rosi Braidotti coloca la obra de Monique Wittig en un lugar inaugural en cuanto a la problematización de la noción de mujer, pues “inició la era de la sospecha sobre la noción misma de ‘mujer’, considerada como la construcción ideológica de un sistema de género dominado por los hombres” (Braidotti, 2000, p. 225).

La obra de Wittig pertenece a la corriente del lesbianismo materialista. Radicalizó la visión del cuerpo que se dio en *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, esto es, como lugar de interpretaciones culturales, e hizo del sexo y el género *marcas de opresión* propias de la cultura patriarcal. Lo novedoso del planteamiento de Wittig es que el sexo y el género, al ser marcas de opresión, no existen con anterioridad al ejercicio de la dominación. Por ello, es un hecho social -no natural- no solo la subordinación de las mujeres, sino la división misma de lo humano en mujeres y hombres (Burgos, 2008, p. 72). Es la opresión la que *crea* el sexo, pues los intereses reproductivos hacen emerger la diferencia sexual que convierte a las mujeres en *otros/diferentes* frente a la mis-midad y la universalidad asumida y apropiada por los varones y todo su mundo simbólico (Mateo Gallego, 2011, p. 49).

Con este planteamiento, Wittig hace de la visión de lo inmediato, lo natural, lo dado, lo material, etc., el producto de un complejo adiestramiento. El pensamiento heterosexual y su consiguiente contrato heterosexual, en tanto conceptos analíticos de Wittig que hacen referencia a una concepción específica del mundo, están en la base de la noción de Butler de *matriz heterosexual*: una red de redes que establece que, si el deseo masculino ha de tener como objeto a la mujer femenina, el deseo femenino ha de tener como objeto al hombre

masculino. En otras palabras, la *matriz heterosexual* es un tipo de sistema sexo-género o, dicho de otra manera, una condición cultural capacitadora que naturaliza lo que es ya, desde el principio, un producto cultural:

[la expresión ‘matriz heterosexual’ designa] la rejilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan cuerpos, géneros y deseos. He partidode la idea de ‘contrato heterosexual’ de Monique Wittig y, en menor medida, del modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, el cual da por sentado que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable (masculino expresa hombre, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad (Butler, 2007, p. 292)

La noción wittigiana de *straight mind* se inspira en el concepto de *pensamiento salvaje* de Lévi-Strauss (Soley-Beltrán, 2009, p. 30). Ante esta visión del mundo determinada por los intereses heterosexuales de las relaciones socio-políticas, que también tiene resonancias con la idea de paradigma de Kuhn, Wittig propuso construir una nueva categoría política e ideológica que no emerge del pensamiento heterocentrado . para provocar su cortocircuito, así como la emergencia de un nuevo sistema más justo. Para ello, planteó una figura total y absolutamente inabarcable, según su opinión: *la lesbiana*. Esta representa *un algo más* imposible de asimilar por la heterosexualidad imperante: “así que una lesbiana tiene que ser algo más, una no-mujer, una no-hombre, un producto social, no un producto de la naturaleza, ya que no hay nada natural en la sociedad” (Wittig, 2006, p. 35). De ahí el llamamiento, ciertamente polémico, de que *las lesbianas no son mujeres*.

Ya en “Sex and Gender in Simone de Beauvoir’s *Second Sex*” (1986), Butler reconoce su deuda con Wittig. Pero también su alejamiento. Así, si bien Butler rescata las tesis wittigianas de que el sexo no es natural y que la lesbiana no es una mujer, no acepta su ulterior operación de hacer de *la lesbiana* un lugar que trasciende las categorías del lenguaje y de la cultura (Burgos, 2008, pp. 81-82). En efecto, el planteamiento de Wittig es deudor, a juicio de Butler, de los *modos hegemónicos de representación* que han apostado por la noción de un sujeto soberano, pero denominándolo *lesbiana*. Así, Wittig hace de *la lesbiana* una entidad que se autodetermina y, mientras critica el *mito de la mujer* enaltece, por otro lado, el *mito de la lesbiana* convirtiéndolo en la única forma social donde la vida libre es posible. A juicio de Butler, este enaltecimiento deja anclada a la pro-

puesta de Wittig a presupuestos clásicos de corte humanista:

¿No es posible que la sexualidad de las lesbianas sea un proceso que reinscribe los ámbitos de poder a los que se resiste, que está constituida en parte por la misma matriz heterosexual que trata de desplazar, y que su especificidad queda establecida, no fuera o más allá de tal reinscripción o reiteración, sino en su misma modalidad o efectos? (Butler, 2000, p. 92)

A modo de conclusiones:

Butler bajo sospecha. Algunas críticas a la teoría de la performatividad

Para comenzar este asunto, es conveniente puntualizar la enorme convergencia de la comprensión de Butler de las normas y algunos elementos de la obra *Verdad y método* (1960) de Hans-Georg Gadamer, el fundador de la hermenéutica filosófica. Puesto que el ser que puede ser comprendido es lenguaje y no hay realidad extralingüística, Gadamer hace de la autoridad de la tradición la misma condición de la pre-comprensión. Es decir, el sujeto pertenece, siempre, a un contexto normativo y está incardinado en algún contexto. Este “lugar” no es algo a trascender sino, más bien, la posibilidad misma de la emergencia de la subjetividad. La asunción de la imposibilidad de trascendencia respecto a los *límites productivos* de las normas culturales es un punto de encuentro entre las obras de Gadamer y Butler:

fuera de los términos de la cultura no hay ninguna referencia a la *realidad humana* que tenga significado. El programa político para superar las restricciones binarias debería preocuparse, por tanto, por la innovación cultural más que por los mitos de la trascendencia (Butler, 1990, p. 205)

Nótese que Gadamer, al convertir al lenguaje en hábitat (y no en un instrumento humano) que determina incluso las relaciones materiales, fue considerado un conservador cuya propuesta filosófica carece de efectividad política. Esta consideración guarda interesantes analogías con muchas recepciones de la obra de Butler, toda vez que hay un perfil argumentativo más o menos común de los ataques propios de las posiciones modernas hacia las propuestas de vertiente postmoderna. En este sentido ya Terry Eagleton, en *Las ilusiones del postmodernismo* (1996), convirtió a la postmodernidad en un estilo de pensamiento

que desconfiaba de las nociones clásicas de verdad, razón, identidad y objetividad, de la idea de progreso universal o de emancipación, de las estructuras aisladas, de los grandes relatos o de los sistemas definitivos de explicación. Sostiene que, contra esas normas iluministas, la postmodernidad establece que el mundo es contingente, inexplicable, inestable, indeterminado. De las visiones postmodernas emerge, en opinión de Eagleton, un conjunto de culturas desunidas o de interpretaciones que engendran un grado de escepticismo sobre la objetividad de la verdad, la historia y las normas, lo dado de las naturalezas y la coherencia de las identidades (Gamba, 2009, p. 119). En la misma línea, *El postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío* (1984) de Frederic Jameson ya había ofrecido una concepción del postmodernismo como una cultura global, fundamentalmente estadounidense, que confluye en la expresión interna y superestructural de una nueva ola de dominación militar y económica de los Estados Unidos en el mundo entero. Entonces, Jameson explica que, entre los rasgos constitutivos del postmodernismo, destacan una nueva superficialidad que se prolonga tanto en la teoría contemporánea como en toda una nueva cultura de la imagen o el simulacro, el consiguiente debilitamiento de la historicidad, tanto en nuestras relaciones con la Historia (oficial) como en las nuevas formas de nuestra temporalidad privada, cuya estructura *esquizofrénica* (en sentido lacaniano) determina nuevas modalidades de relaciones sintácticas o sintagmáticas en las artes predominantemente temporales, y un subsuelo emocional totalmente nuevo que puede captarse de forma más apropiada acudiendo a las antiguas teorías de lo sublime.

La acogida de la teoría de Butler por parte de la filosofía feminista de corte ilustrado ha estado filtrada en gran parte por los análisis críticos realizados por Seyla Benhabib y Nancy Fraser. Asimismo, la tardía traducción al castellano de *El género en disputa*, once años más tarde de su aparición en inglés en 1990, indica de algún modo el sentido de los derroteros de sus lecturas. Lo cierto es que es ante todo la tradición ilustrada la que ha mostrado serias dificultades para digerir la intervención butleriana por problematizar la relación entre género e igualdad y algunas filósofas han visto en los textos de Butler un deseo de desplazar lo ético y lo político a favor del ámbito exclusivista de lo lúdico y lo estético donde, si cabe hablar de libertad, es en todo caso en el sentido en el que lo permite una situación de juego y de fiesta. Por ejemplo, es curioso cómo Sheila Jeffreys en *La herejía lesbiana* (1993), aún compartiendo con Butler que

la sexualidad, lejos de un hecho natural, es una institución política (Jeffreys, 1996, p. 17), invalida la obra de Butler por dos motivos. El primero, por homogeneizar a las lesbianas y a los hombres gays, y, el segundo, por desatender las relaciones de poder y la opresión de las mujeres. En suma, Jeffreys considera que Butler está inmersa en un marco teórico que no es otro que el propio del liberalismo y del idealismo, por lo que apoya “el proyecto libertario sexual y, más concretamente, el sadomasoquista [y anulando] el proyecto feminista de los últimos veinte años” (Jeffreys, 1996, p. 150).

Sin embargo, la teoría de la performatividad desborda el sentido del género como performance y, por tanto, no se resuelve en una cuestión de teatralidad. Ya la misma noción de actuación teatral remite *metafísicamente* a un actor que primero *es* y *después* actúa. Más que capricho libertino, lo que propone la teoría performativa de Butler es que la práctica discursiva de reiteración de normas en la que el poder de hacer lo que se nombra no se halla en la voluntad del sujeto hablante sino en una función que se deriva de una cadena ritual de la reiteración. Por tanto, antes que un vaciado del yo o del sujeto, Butler busca suscitar la reflexión sobre la ambivalencia constitutiva del *yo*, de un *yo* que emerge de acciones de sujeción que al mismo tiempo son violadoras y habilitantes. Así, desplaza conceptualmente al género: se trata de un conjunto de normas que, lejos caracterizar a un sujeto, toma cuerpo en prácticas y relaciones sociales determinadas demarcando los límites de inteligibilidad de la sexualidad y humanidad. En Butler, el género ya no es un atributo de las personas, o un conjunto de rasgos culturales de las personas, sino un *dispositivo normativo* que funciona como una matriz de producción de subjetividades. En este sentido, señalar que el género es performativo implica que no hay ningún género que esté allí *antes de* su actualización performativo. Lo performativo no se da a la manera de un atributo o predicado del género: lo que se plantea es que el género, en tanto performativo, existe como la fijación, o más bien como intento de fijación, de un *proceso incesante* de generización. Esta *fijación* es entendida como el *efecto* de una matriz productora de subjetividades que remite a un sistema de discurso-poder y que, de acuerdo con el eje diferenciador “género” (que, de todos modos, nunca aparece de forma pura y aislada), opera *exclusiones* mediante las que se configura la inteligibilidad de los sujetos y, por ende, distribuye diferencialmente el reconocimiento y la vulnerabilidad. En definitiva, la postmodernidad filosófica y feminista de Judith Butler puede entenderse como un intento

de echar luz a lo que ha permanecido callado, marginado e inhumanizado en un movimiento filosófico y feminista de apertura y no violencia.

Bibliografía:

Beauvoir, S. (2000). *El Segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

- (1961). *La plenitud de la vida*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades*. Barcelona: Paidós.

Burgos, E. (2004). Hacia la libertad. Contra la violencia. La apuesta de Judith Butler. En VV.AA. (2004). *Las mujeres en la cultura y los medios de comunicación*. Sevilla: Arcibel Editores.

- (2008). *Qué cuenta como una vida. La pregunta por la libertad en Judith Butler*. Madrid: A. Machado Libros.

Butler, J. (1990). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. En Benhabib, S. y Cornell, D. (eds), *Teoría feminista y teoría crítica. Ensayos sobre la política de género en las sociedades de capitalismo tardío*. Valencia: Alfons el Magnánim.

- (2000). Imitación e insubordinación de género. *Revista de Occidente*, 235, 85-109.

- (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Barcelona: Paidós.

- (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Cano Abadía, M. (2014). Transformaciones performativas. Agencia y vulnerabilidad en Judith Butler. *Oxímora. Revista Internacional de Ética y Política*, 5, 1-16.

Femenías, M.L. (2013). Butler, la muerte del Hombre y el sujeto opaco. *Revista de Psicoanálisis*, LXX, 349-370.

Femenías, M.L. (2019). *Ellas lo pensaron antes: filósofas excluidas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Lea.

Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad* (Vol. I: La voluntad de saber). Madrid: Siglo XXI.

Gamba, S. (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.

García Martínez, J. (2014). *Sujeto y agencia en la teoría política de Judith Butler*. Tesis doctoral de la Universidad de Sevilla.

Disponible en <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1110609>

Jeffreys, S. (1996). *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*. Madrid: Cátedra.

Martínez, A. (2014). Emergencia del sujeto en Judith Butler: entre Foucault y Freud. *Revista Stoa*, 9, 57-75.

Mateo Gallego, P. (2011). Transdeseantes: de la heterosexualidad obligatoria al deseo lesbiano. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 29, 33-67.

Mayos Solsona, G. (1999). Nietzsche. Pensar más allá de la identidad. *Thémata. Revista de Filosofía*, 23, 387-392.

Nicholson, L. (2003). La interpretación del concepto de género. En Tubert, S. (ed), *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra. Buenos Aires: Feminaria.

Oliva Portolés, A. (2005). Debates sobre el género. En Amorós, C. y De Miguel, A. (eds), *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización* (Vol. III: De los debates sobre el género al multiculturalismo). Madrid: Minerva.

Nietzsche, F. (2005). *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza.

Reverter Bañón, S. (2003). La perspectiva de género en la filosofía. *Revista Feminismo/s*, 1, 33-50.

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. *Revista Nueva Antropología*, 30, 95-145.

Soley-Beltrán 2009

Wittig , M. (2006). No se nace mujer. En Wittig, M., *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Madrid: Egales.